



PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

COMISIÓN DE TURISMO
MINUTA NÚMERO 17
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO LORENZO SALVADOR CHÁVEZ SALAZAR

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día quince de febrero de dos mil diecisiete, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, en el salón cuatro del Congreso del Estado, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Araceli Medina Sánchez y María Soledad Ledezma Constantino, así como de los diputados Juan José Álvarez Brunel, Mario Alejandro Navarro Saldaña y Lorenzo Salvador Chávez Salazar. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad. -----

En el segundo punto del orden del día, correspondiente a la lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número dieciséis levantada con motivo de la reunión celebrada el día veinticinco de enero del año dos mil diecisiete; el secretario por instrucciones de la presidencia, puso a consideración la dispensa de lectura y el contenido de la minuta, una vez lo anterior, resultaron aprobadas por unanimidad ambas propuestas. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se dio cuenta con la correspondencia recibida:

1. El Director General del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad y el Secretario de Turismo del Estado, remiten opinión a la propuesta de punto de acuerdo a efecto de formular un exhorto a diversos municipios del estado de Guanajuato, para que den cumplimiento a la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, en referencia de incluir dentro de sus programas de desarrollo turístico, acciones a favor de las personas discapacitadas y adultos mayores, otorgándole el acuerdo de enterados y agradézcaseles las opiniones.
2. La Directora General de la Comisión Estatal del Agua envía respuesta a la solicitud de información formulada por la Comisión de Turismo, sobre el proyecto del bordo o presa que desde el año mil novecientos noventa y cinco, se está gestionando para el Municipio de Ocampo, Guanajuato; y
3. Oficio suscrito por el Secretario General de este Congreso, mediante el cual comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativo al otorgamiento de la anuencia para la realización de las Comisiones Itinerantes durante el segundo periodo ordinario,



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

conforme a la agenda que se adjuntó, cuidando no tener erogaciones extras, otorgando el acuerdo de enterados para ambos escritos. -----

Posteriormente el diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar, en uso de la voz, sometió a consideración la aprobación de los acuerdos relativos a los pendientes analizados en el informe de seguimiento a las peticiones realizadas por las autoridades y prestadores de servicios en las diversas Comisiones Itinerantes celebradas el año pasado, los cuales se analizaron en una mesa de trabajo y se determinó enviar varios oficios para recibir la respuesta y, en el caso, de las dependencias federales, se le marcó copia al delegado de la Secretaría de Gobernación; se registró la intervención de la diputada Araceli Medina Sánchez, para manifestar que tomando como base el cuadro de seguimiento, la mesa de trabajo se realizó el veintiuno de enero del presente año, para dar seguimiento a las gestiones y se determinó enviar los presentes oficios. El secretario por instrucciones de la presidencia, puso a votación los acuerdos y los documentos derivados de la mesa de trabajo, una vez lo anterior, resultaron aprobadas por unanimidad las propuestas. En consecuencia se instruyó a la secretaría técnica realizara los trámites conducentes. -----

Dentro del siguiente punto del orden del día, relativo a la propuesta de dictamen de punto de acuerdo para formular un respetuoso exhorto a los municipios: Abasolo, Apaseo el Grande, Apaseo El Alto, Atarjea, Celaya, Cd. Manuel Doblado, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Cuerámara, Dolores Hidalgo C.I.N., Guanajuato, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Santa Cruz de Juventino Rosas, Moroleón, Ocampo, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, Santiago Maravatío, Silao de la Victoria, Tarandacuao, Tarimoro, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria, Villa Doctor Mora, Villagrán, Xichú y Yuriría que forman parte del estado de Guanajuato, para que den cumplimiento a la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, en referencia de incluir dentro de sus programas de desarrollo turístico, acciones a favor de las personas discapacitadas y adultos mayores, la presidencia comentó que el documento se había remitido previamente a su correo electrónico y que estaba a su consideración, al no registrarse las participaciones la presidencia instruyó a la secretaría poner consideración la dispensa de lectura y el contenido del dictamen, una vez lo anterior, resultaron aprobadas por unanimidad ambas propuestas. La presidencia declaró tener por aprobado el dictamen e



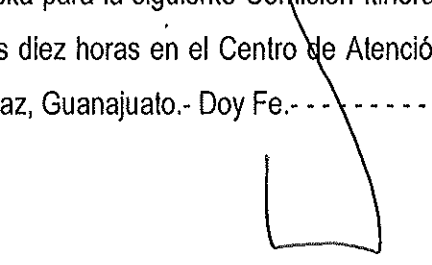
**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

instruyó a la secretaría técnica lo pusiera a disposición de la Presidencia del Congreso para que fuera agendado en la sesión que considerara conveniente. -----

En el apartado de asuntos generales, el diputado Mario Alejandro Navarro Saldaña propuso retomar el tema de las muestras y exposiciones turísticas mensuales con los municipios a la brevedad posible, y le solicitó a la secretaría técnica presentara el proyecto para pedir la anuencia a la Junta de Gobierno y Coordinación Política. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las quince horas, comunicando a las diputadas y los diputados que se les cita para la siguiente Comisión Itinerante de Turismo el día veinticuatro de febrero del presente año, a las diez horas en el Centro de Atención a Visitantes del Pueblo Mágico de Mineral de Pozos, San Luis de Paz, Guanajuato.- Doy Fe.-----


Lorenzo Salvador Chávez Salazar
Diputado Presidente


Mario Alejandro Navarro Saldaña
Diputado Secretario